



Tunja, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

CLASE DE PROCESO:	PERTENENCIA
RADICADO No	15001 31 53 002 2021– 00055-00
DEMANDANTE:	JACOBO RODRIGUEZ MANCIPE y OTRO
DEMANDADO:	HEREDEROS DETERMINADOS DE LA SUCESIÓN DE LAZARO TORRES MEDINA Y OTROS

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena:

FIJESE NUEVA FECHA para realizar la audiencia inicial la cual se llevará a cabo el día jueves veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana 9:00 a.m).

Los documentos deben ser remitidos por intermedio del correo electrónico j02cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co con sujeción al vencimiento de los términos consagrados en el artículo 109 del Código General del Proceso.

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil Del Circuito De Oralidad De Tunja ¹

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.
El anterior auto fue notificado por Estado No 45 hoy veintiséis (26) de
noviembre de dos mil veintiuno (2021)
CRISTINA GARCÍA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:

Hernando Vargas Cipamocha

¹ (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo II del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **109dc87c2fd669786b79142dcf38c5f9ab8d2a9552e030e2da60a7a465210975**

Documento generado en 25/11/2021 09:53:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>